

## Presidencia CRR 2019 - SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

---

**De:** Enzo Adinolfi <enzoadinolficanto@gmail.com>  
**A:** <presidencia2019@diputados.gub.uy>  
**Fecha:** 9/8/2019 14:39  
**Tema:** SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

---

Sra. Presidenta de la Cámara de Representantes, Cecilia Bottino.

De mi mayor consideración:

Enzo Iván Adinolfi Canto, C.I.: 4.746.970-0, con domicilio en la calle 17 metros en ciudad de El Pinar, Ciudad de la Costa, me dirijo a esta Oficina a los efectos de realizar la siguiente petición:

La ley 18.381 establece en su artículo 3 el derecho –sin necesidad de justificación alguna- de cualquier persona física o jurídica a acceder a información en poder de los organismos públicos, estatales o no estatales. Asimismo, en sus artículos 13 y siguientes establece un procedimiento preciso por el cual la administración se encuentra obligada a entregarme la información requerida en el plazo de 20 días hábiles.

En este marco, solicito a usted me haga entrega de la siguiente información en formato PDF:

a- ¿Cuántas faltas con y sin aviso tuvo, desde que es legislador (desde 15 de febrero de 2000 al 14 de febrero de 2015) el representante por el Partido Nacional, Luis Lacalle Pou?

b- ¿Cuántos pedidos de licencia pidió el legislador por el Partido Nacional Luis Lacalle Pou?

c- ¿A qué se deben esos pedidos de licencia? ¿Por enfermedad, misión oficial o por viaje fuera del país por motivos de interés público político o académico u otra razón? Por favor, especificar.

d- Desde que es legislador, ¿cuántos proyectos de ley presentó?

En virtud de lo expuesto, y de acuerdo a lo dictado en la normativa citada, PIDO:

Se entregue, por la dirección a su cargo, en el plazo establecido por el artículo 15 de la ley 18.381 la información requerida en el presente escrito.

Saluda a usted atte,

Enzo Adinolfi

Teléfono: 098 81 89 47

Dirección de correo electrónico: [enzoadinolficanto@gmail.com](mailto:enzoadinolficanto@gmail.com)